

NOTAS AL PROGRAMA

Nos acercamos al 7 de abril, fecha en la que se cumplirá el IV Centenario de la muerte del Greco. Esta efeméride nos da la oportunidad de rendir homenaje a un pintor que desde que llega a España decide echar raíces aquí, se casa, tiene hijos y desarrolla todo su arte en nuestro país; al punto de que se convierte ya en vida en una auténtica autoridad en el mundo pictórico y cultural del tardo renacimiento español.

Con motivo de esta efeméride hemos preparado un Concierto con dos partes bien diferenciadas, tanto por su sentido artístico como por sus componentes. En la primera parte actuará el **Coro de la Universidad Pablo de Olavide** de Sevilla, acompañado del multiinstrumentista medieval Juan **Manuel Rubio Moral**. Se interpretarán Cantigas de Alfonso X el Sabio y se harán acompañar de percusiones, salterio, zanfoña y arpa gótica. En la segunda parte, el Coro **Canticum Novum** de Granada será quien desarrolle las piezas seleccionadas para las solemnes exequias *In Memoriam* del pintor.

PRIMERA PARTE. El esplendor medieval y vínculos de Toledo y Sevilla.

La figura del Greco se halla estrechamente ligada a la ciudad de Toledo, y entendemos que el esplendor cultural de Toledo en la Edad Media tiene bastante que ver con el esplendor que tuvo Sevilla, y es la herencia de ese pasado la que hace de Toledo una ciudad que tiene todo lo necesario para que Doménikos Theotokópoulos “El Greco” decida desarrollar su vida desde 1577, cuando se establece en ella, hasta la fecha de su muerte en 1614.

Desde el punto de vista musical lo hemos querido refrendar con la selección de cinco cantigas de Alfonso X “El Sabio” que tratan de temas toledanos y sevillanos. El rey Fernando III es una figura trascendental para la ciudad de Sevilla, pues culmina su reconquista en 1248, contando con la participación en los momentos finales de su hijo el príncipe Alfonso. Es también el rey, no lo olvidemos, que pone en marcha la construcción de la catedral gótica de Toledo, en cuya decoración pictórica participarán el Greco y su hijo siglos después.

Una vez rey, Alfonso X “El Sabio”, nacido en Toledo y muerto en Sevilla, heredó la capilla musical de su padre, que es con la que trabaja en *Las Cantigas*, más de 400 obras dedicadas a los milagros que la Virgen, según leyendas o crónicas, había protagonizado por toda la geografía Castellana. Están escritas en lengua galaico- portuguesa, y recogidas en diferentes Códigos con preciosas ilustraciones de la Virgen, el Rey o de los músicos de la Corte, entre los que, según los libros de cuentas de finales del siglo XIII, figuraban provenzales, castellanos, judíos y *moros*, tal y como recoge *La música de las Cantigas de Santa María del Rey Alfonso el Sabio*, de Higinio Anglés (1943).

De esas 418 cantigas, algunas están dedicadas a milagros sucedidos en Toledo o en la ciudad de Sevilla, entre las que se encuentran las que se interpretarán en este concierto. Además, la Iglesia de San Marcos, de estilo Gótico Mudéjar, nos permite entender aún más un repertorio histórico como el que se presenta.

- Cantiga nº 2, *Muito debemos, varóes*. Esta Cantiga trata de una aparición de la Virgen a San Alfonso en Toledo. Su estructura es de tipo *rondeau*, y en ella destacan las tésituras agudas junto con una escritura muy florida en distintos pasajes. El salterio, que es un instrumento que aparece en la propia iconografía de las Cantigas, es el instrumento con el que el Coro se hará acompañar en esta ocasión, y podrá disfrutarse del grado de autenticidad que aporta y de la belleza de su tímbrica.
- Cantiga nº 12, *O que a Santa Maria mais despraz*. También se centra en una aparición de la Virgen en Toledo. En esta Cantiga la métrica es muy diferente a la anterior, y hay pasajes con agrupaciones irregulares que le dan un carácter muy particular. El arpa gótica recrea perfectamente la tímbrica envolvente de la Cantiga y le aporta unos matices poéticos que ensalzan el propio texto.
- Cantiga nº 273, *A madre de Deus que éste*. Esta Cantiga transcurre en la ciudad de Ayamonte, en la que la Virgen intercedió en un milagro. Es una Cantiga con un carácter más regular y marcado, y todo ello se subraya con la interpretación que se da con la zanfoña, tan poderosa y vigorosa, y la intervención única de las voces masculinas.
- Cantiga nº 257, *Ben guarda Santa Mariz pola sa vertude*. En esta ocasión la temática nos lleva a conocer un milagro en el que la Virgen intercede en la propia ciudad de Sevilla para que no se perdiesen unas importantes reliquias. Es una Cantiga interpretada por las voces femeninas y acompañada por el arpa, de una métrica parecida a la anterior pero con un carácter dulce y sencillo.
- Cantiga nº 323, *Ontre toda las virtudes que a Virgen*. Esta Cantiga cambia completamente la métrica respecto a las anteriores, y es un ritmo binario el que se utiliza. Vuelve a utilizarse el salterio y el acompañamiento de todas las voces. En esta ocasión se cuenta que entre otras virtudes de la Virgen está la de guardar bien las cosas que se le encomiendan, y narra cómo resucitó a un niño que murió en Coria, Sevilla.

SEGUNDA PARTE. Solemnes Exequias “In Memoriam”

Esta segunda parte del Concierto tiene un carácter diferente, ya que se trata de circunscribirse a las Exequias en memoria del Greco. Hay dos líneas fundamentales que hemos tenido en cuenta para la elaboración de esta propuesta musical, de un lado, la propia Missa de Difuntos gregoriana y de otro, el Officium Defunctorum que Tomás Luis de Victoria (1548-1611) estrena en 1603 para las Solemnes Exequias de la Emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II y madre de dos emperadores a su vez. Fue además el pasado 2011 cuando se celebró la importante efeméride del IV Centenario de la muerte del compositor Tomás Luis de Victoria por lo que se entiende perfectamente, que sea una composición suya, la que sirva también de temática central para recrear la obra, la cultura y la época del este pintor contemporáneo suyo. Finalmente, y debido a las fechas en que nos encontramos, tan cercanas a Semana Santa, hemos querido incluir alguna obra propia de la

Semana Santa, puesto que aportan y subrayan la solemnidad del acto y la profundidad del mismo.

In Paradisum es la pieza gregoriana con la que comienza la Missa Gregoriana de difuntos y que marca el comienzo de la recreación de estas exequias y de la Missa de Difuntos. Es una obra cristalina, delicada que anuncia ya un mundo que no es el terrenal.

Una de las composiciones más admirables de Tomás Luis de Victoria para el Sábado Santo, es la obra que interpretamos a continuación, su responsorio **O Vos Omnes**. El grado de compromiso de Victoria con el texto, donde subraya palabra a palabra el mismo es en esta pieza conmovedor. Santa Teresa de Ávila, era como Tomás Luis, abulense, y ella misma intercedió por el sacerdote y compositor para que fuera admitido en el Colegio Germánico de Roma, fundado por San Ignacio de Loyola. La huella del misticismo pregonado por Santa Teresa puede comprobarse en piezas como este O vos omnes nítidamente.

Siguiendo con obra propias de la Semana Santa, pero que aportan todo el misticismo y el recogimiento propio de música para un funeral solemne, tenemos el “**Incipit Lamentatio Jeremiae Prophetae**”, pieza del Oficio de Tinieblas del Viernes Santo. La temática en torno a la destrucción de Jerusalem está perfectamente plasmada en la composición gregoriana, que adquiere tintes épicos y desgarradores en diferentes momentos de la lamentación que exigen gran concentración y técnica al intérprete.

El **Introito** de la Missa de Réquiem de Tomás Luis de Victoria, es el primero de los pasajes de esta Missa seleccionados, según el orden de la Misa de Difuntos. Este Officium de Victoria es seguramente uno de los hitos musicales de la historia de nuestro país y supone, al igual que el Réquiem de Mozart o de Verdi, una joya en el arte de la humanidad. La solemnidad del texto, el tratamiento de las seis voces y el universo sonoro que crea Victoria en esta obra no tiene parangón. La obra la compuso para las Exequias por la emperatriz María de Austria, hermana de Felipe II, quien ingresó junto a su hija Margarita en el Convento de las Descalzas Reales de Madrid. La emperatriz renunció a ser enterrada en el Monasterio del Escorial y se hizo enterrar en la Sala de Música del Monasterio de la Descalzas de Madrid, donde tantas veces había ensayado y hecho música Tomás Luis. También debe destacarse, que desde que compuso esta obra en 1603, ninguna obra más vio la luz por parte de Tomás Luis, por lo que es su última composición. El colofón a una carrera donde nunca sintió necesidad de componer nada que no fuera estrictamente religioso.

Kyrie, es una auténtica maravilla, cómo presenta las voces y cómo discurren desgranando el texto “señor ten piedad, cristo ten piedad”. Resulta imponente el cambio de textura que se produce entre el final del Christe Eleyson y el comienzo del último Kyrie eleyson, especialmente.

El **Graduale** de la Misa Gregoriana de difuntos, es una pieza muy exigente, dentro de un gregoriano florido que constituye un momento álgido de la Misa precisamente por la exigencia vocal y los continuos giros, melismas y agilidades que supone para el solista.

A continuación la Lección del Officium Defunctorum: **Taedet Animam Meam**, pieza a cuatro voces, con una declamación del texto profunda brillante, pues todas las voces discurren en la mayoría de la obra de manera idéntica en la métrica, lo que confiere una naturaleza muy envolvente e impactante a esta Lección. Tomás Luis la hizo editar en el último libro suyo delante de la propia Misa de Réquiem, por lo que es frecuente encontrarla interpretada antes del Introito. En esta ocasión le hemos dado un lugar central dentro de las exequias, tan acorde con su texto “¡Estoy hastiado de mi vida!/ voy a dar curso libre a mis quejas/ a hablar con la amargura de mi alma.”

El **Sanctus-Benedictus** es el propio de la Misa Gregoriana de difuntos, claro, sencillo y sincero, tan acorde con lo que significa esta conocida y primordial oración.

Vere languores es otra de las piezas seleccionadas debido al momento en el que se producen estas Exequias tan cercanas a la Semana Santa. Es un motete compuesto para ser interpretado en el momento central del Triduo sacro de la Semana Santa, durante la adoración de la cruz el Viernes Santo y forma parte de su Officium Hebdomadae Sancte. La limpieza y la austeridad de su texto central “dulce lignum, duces clavos” (dulce madero, dulces clavos), en los que Victoria hace que las voces exclamen el texto en notas muy extensas, confieren un carácter contemplativo y majestuoso a toda la obra.

La siguiente pieza seleccionada es de nuevo una de las partes del Officium Defunctorum: el **Agnus Dei**, en el que se alterna la polifonía (Agnus dei I y III) y el canto llano (Agnus Dei II). En la tercera exposición del texto, encontraremos el “dona eis Requiem sempiternam” (dales el descanso eterno) que es lo que caracteriza el Agnus Dei de la Misa de Difuntos.

Con la **Communio** y el texto de Lux aeterna, se culmina la Misa de Difuntos, es una página brillante dentro de esta obra culmen de Victoria, pues confiere al texto, al intérprete y al oyente la emoción del encuentro con la vida eterna, algo que tan frecuentemente aparece en la propia obra del Greco, con los dos mundos, el terrenal y el celestial, como en el “entierro del Conde Orgaz”.

Absolve Domine es el Responsorio final. En este caso hemos seleccionado el de Juan Vásquez (ca 1500-ca1560), pues culmina las casi 40 piezas de su Agenda Defunctorum. Es por tanto la culminación de un discurrir por la vida del Greco y de todas unas Exequias en memoria suya. Es el final, y los textos hablan de resurrección y de Gloria. Es una obra cristalina y maravillosa, en la que se recrea desde la devoción este texto.

Sevilla, 23 de marzo de 2014

Jorge Rodríguez Morata y Juan Miguel Mendoza